

rar á la isla del Evangelista, donde habia reparádose de agua. Miércoles, 25 de Junio, partió della por la vía del Norueste, por ver unas isletas, que parecían de allí obra de cinco leguas, y, un poco más adelante, dieron en una mar machada de verde y blanco, que parecía todo bajos, aun que habia de hondo dos brazas; desde á siete leguas, dan consigo en otra mar muy blanca, que á una les parecía ser toda cuajada; de allí á siete leguas, topan otra prieta como tinta, en que habia cinco brazas de fondo; por esta anduvo hasta que se llegó á Cuba. Todas estas diferencias de mar eran á los marineros grande espanto, como cosas que nunca habian visto ni experimentado, y por tanto, en cada una temian ser perdidos y anegados.

Salió de Cuba la vía del Leste con vientos escasos, por canales, y todas llenas de bajos, y, estando escribiendo, como solia, todo lo que le acaecía en su viaje, á 30 de Junio, encalló su nao, la cual, no pudiéndola sacar con anclas y cables por popa, sacáronla por proa, y, por los golpes que dió en el arena, con harto daño; de allí, no llevando vía ordenada, sino segun los bajos y canales y tambien el viento le daban lugar, navegaba todavía por la mar muy blanca, y, sobre todos aquellos reveses é inconvenientes, cada dia eran visitados al poner el sol de aguaceros terribles que los fatigaban. Con todo esto el Almirante andaba muy penado y angustiado; llegóse á la tierra de Cuba, por donde aquel camino hácia el Oriente habia comenzado, donde sintieron unos suavísimos olores como los habian sentido de ántes, y, cierto, estos olores mucho más se sienten y gozan en aquella isla que en ninguna destas otras, y creíamos que debia haber por ella, como sea muy montuosa, árboles de estoraque, porque así nos parecia olerlos, cuando en el descubrimiento della andábamos, quasi todas las mafianas y era de los palos ó leña que los indios quemaban.

En 7 de Julio, salió el Almirante á tierra por oír Misa, y estándola oyendo, llegó un Cacique ó señor viejo, que parecía ser señor de toda aquella tierra ó provincia, el cual, mirando todos aquellos actos y ceremonias que el sacerdote hacia, y las señales de adoración, y reverencia, y humildad que los cristianos mostraban, viendo dar la paz al Almirante y las reverencias por los que le servian, y tambien por la auctoridad de su persona, conoció que debia ser aquel la persona á quien los demas obedecian, y

ofreciéndole una calabaza de las que llaman hibernas por aquellas islas, que sirven de escudillas, llena de cierta fruta de la tierra, asentóse cabe el Almirante en cochillas, porque así era la manera de asentar cuando no tenian los duhos, que eran unas bajas sillas, y comenzó á hacer este razonamiento: "Tú has venido con gran poder á estas tierras que nunca tú ántes viste, y, con tu venida, en todos los pueblos y gentes dellas has puesto gran temor, hágotelo saber, que, segun lo que acá sentimos, dos lugares hay en la otra vida donde van las ánimas de los cuerpos, salidas, uno malo y lleno de tinieblas, guardado para los que turban y hacen mal al linaje de los hombres; otro lugar es alegre y bueno, donde se han de aposentar los que, mientras acá vivieren, aman la paz y quietud de las gentes, y por tanto, si tú sientes que has de morir, y que á cada uno, segun lo que acá hiciere acullá le deba de responder el premio, no harás mal ni daño á quien contra tí mal ó daño no cometiere; y esto que aquí habeis hecho es muy bueno, porque me parece que es manera de dar gracias á Dios;" añadió, diz que, tambien como habia estado en la isla Española, y en la de Jamáica, y que habia ido la isla abajo de Cuba, y que el señor de aquella parte andaba como sacerdote vestido. Todo esto entendió el Almirante, segun le pudieron interpretar los indios que desta isla llevaba, mayormente Diego Colon, que habia llevado y tornado de Castilla.

Maravillado el Almirante de tan prudente oracion del indio viejo, más alta, cierto, que la pudiera orar un filósofo gentil, sin fé, muy estudioso en filosofía, respondióle, que de muchos dias atrás tenia, lo que habia dicho, bien entendido, conviene é saber, las ánimas vivir para siempre despues desta vida, y las malas ir al mal lugar, que se llamaba infierno, y las buenas á bueno, que los cristianos nombraban Paraíso, y que se holgaba mucho haber sabido que él y la gente de aquella tierra tenian de las cosas del otro siglo tan buena noticia, lo que ántes él no creia, y que le hacia saber que el era enviado por unos Reyes grandes, ricos y poderosos, sus señores, que eran señores de los reinos de Castilla, para buscar y saber de aquellas tierras, no para otro fin, sino para saber si algunos hobiese que hiciesen mal á otros, como habia oído decir que habia por estas mares algunas gentes que llaman canibales ó caribes, que á otros mal hacian, para los refrenar é impedir que

no lo hiciesen, y á los buenos honrarlos y defenderlos, y trabajar que todos viviesen, sin perjuicio de otros, pacíficos. Recibió las palabras del Almirante, el prudente viejo, con lágrimas y mucha alegría, afirmando, que si no tuviera mujer y hijos se fuera con él á Castilla, y recibidas del Almirante algunas cosillas de rescates, hincábase de rodillas, haciendo meneos de grande admiracion, repitiendo muchas veces si era cielo ó si era tierra el lugar donde aquellos tales hombres nascian; todo esto en sentencia saqué, de lo que escribe D. Hernando Colon, hijo del dicho primer Almirante, y de las Décadas de Pedro Mártir, que lo dice mas largo que D. Hernando, porque en aquel tiempo D. Hernando era muy niño, y Pedro Mártir lo pudo muy bien saber del mismo Almirante, como supo mucho de lo que escribió, porque entónces Pedro Mártir residia en la corte, y era de los Reyes bien favorecido. No es de maravillar que aquel viejo dijese al Almirante tales cosas de la otra vida, porque comunmente todos los indios destas Indias tienen opinion de las almas no morir, mayormente aquellos de Cuba, de quien en su lugar, placiendo á Dios, dirémos cosas de notar de las opiniones que tenian.

CAPITULO XCVII.

* Tempestades que experimentó el Almirante.—Llega al cabo de Cruz.—Da la vuelta sobre Jamáica.—Llega al cabo de San Miguel en la Española.—Surge en la isleta de Alto Velo.—Llega á la Beata.

Arriba hemos apuntado y dicho, algunas veces, los incomparables trabajos que el Almirante padeció en estos descubrimientos, y despues, cuando pensaba que habia servido y que podia descansar en la tierra ó en alguna parte ó rincón de los reinos que habia descubierto, muy mayores angustias y tormentos de espíritu, como se verá, se le ofrecieron; de tal manera, que en toda su vida fué como un luengo martirio. De donde los hombres, si quisieren, cognoscerán, cuán poco fruto y cuán poco descanso se halla, y, puesto que alguno parezca hallarse, cuán poco dura el placer dél en estos bienes terrenos, mundanos y temporales, si dentro del espíritu no se negocia y conversa el ánima con Dios; y porque aún restaban al Almirante

te otros pocos de más amargos peligrosos trabajos, ántes que llegase á la Española, donde pensaba un poquillo descansar, contarémos agora lo que, más que lo pasado, duro y angustioso le sucedió. Salido de aquel lugar donde aquel indio viejo le habló, parecía que todos los vientos y aguas se habian concordado para le fatigar y añadir angustias sobre angustias, penas sobre penas, y sobresaltos á sobresaltos, porque no tuviese tiempo ni sazón para poder resollar; entre muchos que padeció, vino sobre él un tan súbito y tan horrible y peligroso aguacero, que le hizo poner el bordo debajo del agua, y, con gran dificultad y que pareció sólo socorro de Dios, poder amainar las velas, y, juntamente, con las más pesadas anclas surgir. Entrábase mucha agua por el plan, que es lo más bajo de la nao, que acrecentaba sus peligros, y apénas los marineros podian vencerla con la bomba, porque, allende que andaban todos muy cansados de los continuos trabajos, faltábales la comida, que no comian sino una libra de podrido bizcocho, y un cuartillo de vino, ó de su rebaje, sino era cuando algun pescado acaso tomaban; esta era necesidad grande que padecian, y muy mayor la del Almirante, sobre quien la de los otros y la suya cargaba. Desta, dice él mismo en lo que escribió á los Reyes, desta navegacion, estas palabras: "Yo estoy tambien á la mesma razon, plega á Nuestro Señor que sea para su servicio, porque, por lo que á mí toca no me pornia más á tantas penas y peligros, que no hay dia que no vea que llegamos todos á dar por tragada nuestra muerte."

Con estos peligros y aficciones continuas llegó al Cabo que llamó al principio cabo de Cruz, á 18 de Julio, adonde los indios le hicieron muy buen recibimiento y luego le trujeron de su pan cazabí, y pescado, y frutas de la tierra y de todo lo que tenian, con grande alegría y placer, donde holgaron y descansaron dos ó tres dias. Y, martes, 22 de Julio, aunque siempre con vientos contrarios, que no le dejaron volver su camino derecho para la Española, dió la vuelta sobre la isla de Jamáica; siguió la costa della por el Occidente abajo, y, yendo mirando y alabando á Dios todos de ver tanta frescura, y tan hermosa y felice tierra, vían toda la costa y tierra llena de pueblos y los puertos bonísimos, de legua á legua; seguan los navíos infinitos indios con sus canoas, tra-

yéndolos y sirviéndolos con muchas cosas de comer, como si fueran todos sus padres y ellos sus hijos. Dice el Almirante, que juzgaba la gente ser muy mejores aquellos mantenimientos que cuantos hasta allí habían visto, pero cada tarde les sucedían los sobresaltos y penas de los aguaceros. Echábase el Almirante á las muchas arboledas, y no hay duda dello, y dice, que á los principios así acacia en las islas de Canaria, y de la Madera, y de los Azores, pero despues que fueron desmontadas y las humidades enjutas y consumidas, cesaron en mucha parte los aguaceros, y desto, en esta isla Española, tenemos larga experiencia. Encarecidamente loaba el Almirante la hermosura, y fertilidad, y frutas, y lo demas que traían los indios para comer, y la muchedumbre de pueblos de la isla de Jamáica, diciendo que ninguna otra se le igualaba de las que hasta entónces había visto. Vido una bahía muy hermosa con siete isletas á la ribera de la mar, y que tenía la isla tierra altísima, que le parecía que excedía la media región del aire, donde se congelan las impresiones; toda la tierra muy poblada por todas partes. Juzgaba que bojaba 800 millas, pero despues que lo vido bien, á otro viaje, declaró que tenía de largo 50 leguas y de ancho 20, mucho quisiera descubrirla y verla más, segun le parecía tan bien, sino por la falta de bastimentos y la mucha agua que los navíos hacían. Hízole buen tiempo y volvió hacia el leste, camino desta isla Española, martes, 19 de Agosto, y la postrera tierra della, que fué un Cabo que se mira con esta isla, le puso el nombre el cabo del Farol; y miércoles, 20 de Agosto, vido el cabo ó punta occidental desta isla Española, al cual puso nombre cabo de Sant Miguel, que agora se llama el cabo ó punta del Tiburon, dista de la punta oriental de Jamáica 25 ó 30 leguas.

Sábado, 23 de Agosto, vino á los navíos un señor ó Cacique de aquella tierra, nombrando "Almirante, Almirante," y otras palabras, de donde coligió el Almirante que aquella tierra que llamó cabo de Sant Miguel debía ser toda una con esta isla, porque hasta entónces no sabía que fuese esta isla Española. En fin deste mes de Agosto fué á surgir á una isleta que está junto á esta isla, que parece desde la mar como vela, porque es alta, y llamóla el Almirante Alto Velo, y dista de la isleta Beata, que así se llama, 12 leguas; mandó subir en lo alto de aquella isleta para des-

cubrir los otros dos navíos que se le habían perdido de vista, y volviéndose los marineros á embarcar, mataron ocho lobos marinos, que dormían en la arena deseniados, y muchas aves, porque no huían de la gente por no estar poblada, y así esperaban que las tomasen ó matasen; esperó allí á los otros dos navíos, los cuales, á cabo de seis dias, vinieron, y todos juntos, los navíos, fueron á la Beata, isleta, y de allí, costeano hasta llegar á una ribera que tenía una hermosa vega toda llena de pueblos, y tan espesos que parecían todos ser uno, y esta tierra debía ser la que agora llaman de Cathalina, por una Cacica ó señora, que despues cognoscieron los cristianos, señora de aquella tierra; y es tierra hermosísima. Vinieron los indios de por allí en sus canoas, y dijeron que habían venido allí de los cristianos de la Isabela y que todos estaban buenos, de lo cual el Almirante recibió gran gozo y consolacion. Pasado del paraje del rio Hayna, que está tres leguas de Sancto Domingo, y por ventura fué allí cerca, mandó echar nueve hombres en tierra que atravesasen á la Isabela, que está derechamente de aquella costa Norte-sur, para que diesen nuevas de como venía bueno y de su compañía; de allí pasó adelante, todavía por el camino del leste ó Oriente, y parecía por allí una gran poblacion hácia la cual envió las barcas, por agua, y salieron los indios contra los cristianos en sus canoas, con arcos y flechas herboladas con hierba ponzoñosa, traían tambien unas cuerdas, haciendo ademanes que los habían de atar con ellas, y por esto creo, cierto, que esta tierra era la provincia de Higüey, porque la gente della era la más belicosa, y tenía de la dicha hierba, y tambien por la distancia que había andado y el paraje donde estaba; pero llegadas las barcas á tierra, dejaron los indios todas las armas, y vinieron muy pacíficos á traer agua y pan, y todo lo que tenían, preguntando que si venía allí el Almirante. Es de creer que salieron con armas creyendo que fuese otra gente extraña y no cristianos, pero, despues de cognoscido que era el Almirante y gente suya, tornaron á obras de paz y amistad.

De allí pasaron adelante la costa del leste arriba, y ocurrioles, segun dice el Almirante, un pece admirable, tan grande como una ballena mediana; tenía en el pecho una concha grande como una de tortuga, que es poco ménos, como arriba se dijo, que un adarga; la cabeza dél, y que tenía de fuera, era tan disforme, que poco ménos grande era que una pipa ó bota, la cola como de atun y muy crecida, y con dos alas muy grandes á los costados. Cognoscíó el Almirante por aparecer este pece y por otras señales del cielo, que el tiempo quería hacer mudanza, por lo cual, trabajó de buscar algun puerto para surgir y estar seguro si tormenta se recreciese, y plugo á Dios que alcanzó á tomar una isleta que los indios llamaban Adamaney, que agora llamamos la Saona, el cual nombre creo que le puso el mismo Almirante ó su hermano el Adelantado. Esta isleta hace un estrecho de obra de una legua, ó poco más, entre ella y esta isla Española, y parece, si no me he olvidado, que durará en luengo este estrecho dos leguas, porque he estado yo en él, aunque ha muchos años; allí entró, ya con recia tormenta, el sólo y surgió, á 15 de Setiembre; los otros dos navíos no pudieron entrar, y por eso pasaron harto peligro y trabajo.

CAPITULO XXVIII.

Llega el Almirante á las islas de Adamaney y la Mona.

Aquella noche vido el Almirante eclipsarse de la luna, y afirma que hubo diferencia desde allí hasta Cádiz cinco horas y veintitres minutos, por lo cual, decía que duró tanto el temporal recio ó la tormenta dicha; estuvo en aquel puerto, por la tormenta, siete ó ocho dias, dentro de los cuales entraron los otros dos navíos, y á 24 de Setiembre, partieron juntos y llegaron al cabo desta isla Española que agora se llama del Engaño, y el Almirante en su primer viaje le puso nombre el cabo de Sant Rafael, como arriba se dijo. De allí llegaron á una isleta que está cerca desta isla diez leguas, y ocho de la isla de Sant Juan, que llamaban los indios, á lo que yo creo, la Mona, y así se llama hoy la isla de la Mona; ó quizá le puso el Almirante aquel nombre Mona, por una isla que está cerca de Inglaterra, que tiene el mismo nombre, de la cual hace mención Cornelio Tácito, libro XIV, página 320, *in Vita Agricola*, página 693. Será de hasta seis leguas en

circuito; es toda peñas, y en las peñas tiene unos hoyos con tierra bermeja, y en estos hoyos se hacen las raíces de yuca y ajos, de que se hace el pan cazabi, tan gruesas, que cuan grande y capaz es el hoyo tan grande es el ajo ó la yuca, por manera, que partido por medio, acaece ser la mitad ó poco más, carga de un indio. Hácense tambien los melones de España tan grandes como botijas de las de media arroba de aceite, y finísimos; cierto, son cosa de ver y mejores de gustar. De donde parece que es grande la humedad que causan aquellas peñas que tienen cercada aquella tierra colorada, y por consiguiente, que la hacen ser tan fértil; desto digimos arriba cap. 68, hablando de la provincia de Higüey.

Enferma el Almirante y regresa á la Isabela.

CAPITULO XCIX.

Dice el Almirante en una carta que escribió á los Reyes, que traía propósito deste viaje ir á las islas de los caníbales para las destruir, pero como habían sido tan grandes y tan continuos los trabajos y vigiliias, de noche y de dia sin una hora de descanso, que había padecido en este descubrimiento de Cuba y Jamáica, y rodear esta Española hasta llegar á esta isleta de la Mona, especialmente, cuando andaba entre las muchas isletas y bajos cercanas á Cuba, que nombró el Jardín de la Reina, donde anduvo treinta y dos dias sin dormir sueño, que, salido de la Mona y ya que llegaba cerca de la isla de Sant Juan, súpitamente le dió una modorra pestilencial, que totalmente le quitó el uso de los sentidos y todos las fuerzas, y quedó muerto, y no pensaron que un dia durara; por esta causa los marineros, con cuanta diligencia pudieron, dejaron el camino que llevaba ó quería llevar el Almirante, y con todos tres navíos, lo llevaron á la Isabela, donde llegó á 29 dias de Setiembre de mismo año 1494. Lo que aquí dice el Almirante, que iba por destruir las islas de los caníbales, que era de los que había fama que comían carne humana, por ventura no aplacia á Dios que los había criado y con su sangre redimido, porque ir á destruirlos no era el remedio que Dios pretendía para salvarlos, los que con el tiempo, por medio de la predicacion de la fé y con industrias humanas, como se tienen y saben tener muchas para alcanzar las cosas

temporales, pudieran ser reducidos á tal vida, que pudieran algunos dellos ser salvos, ¿quién duda que dellos no tenga Dios algunos, y áun quizá muchos predestinados? Así que, por ventura, por esta razon quiso Dios, con esta enfermedad, estorbarlo, y por ventura está errada la letra, que por descubrir, dijo el que la escribió, destruir, lo cual parece tener semejanza de verdad, porque no venia la gente ni él en dispusición de destruir á nadie, por flaco que fuese, sino para descansar.

CAPITULO C.

* El Almirante recobra la salud.—Llegada de D. Bartolomé Colon.—Alborotos de los indios contra los cristianos.—Causa de estos alborotos.

Llegado á la Isabela de la manera dicha, estuvo cinco meses malo, y, al cabo dellos, dióle Nuestro Señor salud, porque áun le quedaba mucho de hacer por medio dél, y también, porque áun, con muchas más angustias y tribulaciones, habia de ser ejercitado y golpeado, cuando creyó que de sus tantos y tales trabajos con descanso habia de gozar y reposar. Dos cosas halló, de que llegó, nuevas, que le causaron diversas afecciones en su ánimo; la una, que era venido su hermano, D. Bartolomé Colon, con quien recibió grande alegría; y la otra, que la tierra estaba toda alborotada, espantada y puesta en horror y odio, y en armas contra los cristianos, por las violencias y vejaciones y robos que habian dellos recibido, despues de haberse partido el Almirante para este descubrimiento de Cuba y de Jamáica; por manera, que se le agrió bien el alegría que habia recibido con la venida de D. Bartolomé Colon, su hermano. La causa del alborotamiento y espanto de todas las gentes de la isla, bien pudiera bastar la justicia é injusticia que habia hecho Hojeda el año pasado, como se contó arriba en el cap. 93, como quiera que, por aquel agravio y prisión de los Caciques que allí se prendieron y trajeron á la Isabela, y que el Almirante queria justiciar, y que al cabo, con dificultad, por ruego del otro Cacique, hobo de soltar; pudieran todos los demas reconocer ó adivinar lo que á todos, el tiempo andando, les podia y habia de venir; por lo cual, cuanto más prudentes gentes fueran, tanto mayor diligencia y solicitud, y con mayor título de justicia, pudieran y debie-

ran poner en no sufrir en sus tierras gente tan feroz, extraña y tan pesada, y de quien tan malos principios comenzaban á ver, y agravios á recibir, lo cual era señal harto evidente del perjuicio que á sus reinos y libertad y vidas se les podia recrecer. Que fuesen gentes sabias y prudentes, los indios vecinos y moradores de esta isla, parece por lo que el mismo Almirante dellos testifica en una carta que escribió á los Reyes, donde dice así: "Porque era de creer, dice él, que esta gente trabajaria de volver á su libertad primera, y que bien que ellos sean desnudos de ropa, que en saber, sin letras, ninguna otra generacion los alcanza." Estas son las palabras del Almirante.

Así que, como dejase proveidas las personas del Consejo el Almirante, al tiempo que para el dicho descubrimiento y para hacer lo que de suso en el capítulo 94 queda dicho, y á Mosen Pedro Margarite por Capitan general de los 400 hombres, que anduviese por la tierra y sojuzgase las gentes de la isla; el Almirante partido, fuése á la Vega Real con ella, que está de la Isabela dos jornadas pequeñas, que son obra de diez leguas; como estuviese plenísima de innumerables gentes, pueblos y grandes señores en ella, y la tierra, como en el capítulo 90 se dijo, fuere felicísima y delectabilísima, y la gente sin armas, y de su naturaleza mansísima y humilde, diéronse muy de rondon á la vida que se suelen tener los hombres ociosos que hallan materia copiosa y sin resistencia de sensuales deleites, no teniendo freno de razon ni de ley viva ó muerta que, á tanta libertad absoluta como gozaban, orden ni límites les pusiese. Y, porque los indios comunmente no trabajaban ni querian tener más comida de la que habian, para sí é para sus casas, menester (como la tierra para sus mantenimientos fuere fertilísima, que, con poco trabajo, donde quiera, tenían, cuanto al pan cumplido, y cuanto á la carne cabe casa, como en corral habian las hutias ó conejos, y del pescado llenos los rios), y uno de los españoles comia más en un dia, que toda la casa de un vecino en un mes, (¿qué harian cuatrocientos?) porque, no solo se contentaban ni se contentan tener lo necesario, pero mucho sobrado, y mucho que echan sin por qué ni para qué á perder, y sobre que los indios cumplieren con ellos á su voluntad lo que les pedian, sobraban amenazas, y no faltaban bofetadas y palos, no solo á la gente comun, pero también á los hombres nobles y principales que llamaban nitaynos, hasta llegar

también á poner amenazas y hacer grandes desacatos á los señores y Reyes; parecióles que aquella gente no habia nacido sino para comer, y que en su tierra no debian tener mantenimientos, y para salvar las vidas se vinieron á estas islas para se socorrer, allende de sentirlos por intolerables, terribles, feroces, crueles y de toda razon ajenos. Esto fué lo primero porque comenzaron á sentir los indios la conversacion de los cristianos serles horrible, conviene á saber, maltratarlos y angustiarlos por comerles y destruirles los bastimentos; y, porque no pára y sosiega el vicio y pecado en sola la comida, porque con ella, faltando templanza y temor y amor de Dios, se derrueca y va á parar á los otros sensuales vicios, y más injuriosos, por ende, lo segundo con que mostraron los cristianos quién eran á los indios, fué tomarles las mujeres y las hijas por fuerza, sin haber respeto ni consideracion á persona ni dignidad, ni á estado, ni á vínculo de matrimonio, ni á especie diversa con que la honestidad se podia violar, sino solamente á quien mejor le pareciese, y más parte tuviese de hermosura: tomábanles también los hijos para se servir, y todas las personas que habian menester, teniéndolas siempre en su casa.

Viendo los indios tantos males, injurias y vejaciones sobre sí, no sufribles, haciendo tanto buen acogimiento y servicios á los cristianos, y recibiendo dellos obras de tan mal agradecimiento y galardón, y sobre todo, los señores y Caciques verse afrentados y menospreciados, y con doblado dolor y angustia de ver padecer sus súbditos y vasallos tan desafortunados agravios é injusticias, y no los poder remediar; dellos, se iban y ausentaban, escondiéndose por no ver lo que pasaba; dellos, disimulaban, porque por la mucha gente cristiana y los caballos, que era lo principal que les hacia temblar, no se atrevian ni curaban de resistirles ni ponerse en armas para se vengar; y porque á los que no andan en el camino de Dios no les han de faltar ocasiones, por el mismo juicio divino, que son ofendículos en que caigan ó de pecados, porque un pecado permite Dios que se incurra en pena de otro pecado, ó de penas corporales ó espirituales, lo cual todo es pena por las ofensas que se hacen á Dios, y así paguen y áun en esta vida, ó para purgar en ella los crímenes, ó para comenzar á penar lo que se ha de penar para siempre, en este tiempo comenzó á tener Mosen Pedro Margarite sus pundonores, y á se

desgraciar con los del Consejo, que el Almirante para gobernar dejó, ó porque no queria ser mandado dellos, ó porque los queria mandar, ó porque le reprendian lo que hacia y consentia hacer contra los indios, ó porque se estaba quedo no andando por la isla señoreándola como el Almirante le habia dejado mandado por su instruccion.

Esta discordia fué causa de otros mayores daños, y de gran parte, ó de la mayor, de la sedicion y despoblacion de esta isla que despues se siguió; y porque se habia desmesurado en cartas contra los que gobernaban, y mostrado quizá otras insolencias y cometido defectos dignos de reprehension, venidos ciertos navios de Castilla, que creo que fueron los tres que trajo el dicho Adelantado, por no esperar al Almirante, dejó la gente que tenia consigo, que eran los 400 hombres, y viénese á la Isabela para se embarcar, y, con él, también se determinó de ir el padre fray Buil, que era uno de los del Consejo, y otros muchos, y ciertos religiosos con ellos. No sé si fueron los que arriba dije que eran borgoñones, y pudiéralo yo bien saber dellos mismos, pero no miré entonces en ello; los cuales, llegados á la corte, pusieron en mucho abatimiento é infamia las cosas destas Indias, publicando que no habia oro ni cosa de que se pudiese sacar provecho alguno, y que todo era burla cuanto el Almirante decia. Viéndose la gente sin el capitan Mosen Pedro, desparciéronse todos entre los indios, entrándose la tierra dentro de dos en dos y de tres en tres, y no porque fuesen pocos dejaban de cometer las fuerzas é insultos, é agravios en los indios que cuando estaban juntos cometian. Viendo los indios crecer sus agravios, daños é injusticias, y que no tenían remedio para los atajar, comenzaron á tomar por sí la venganza, y hacer justicia los reyes y Caciques, cada uno en su tierra y distrito, como les competiese de derecho natural y de derecho de las gentes, confirmado, cierto, por lo divino, la jurisdiccion; y así, mandaban matar á cuantos cristianos pudiesen, como á malhechores nocivos á sus vasallos y turbadores de sus repúblicas.

Considere aquí el prudente lector, si aquellos reyes y señores, siendo señores, y teniendo verdadera jurisdiccion, como, sin duda, como dije, por derecho natural y de las gentes, y confirmada por el divino les competia, hacian lo que debian á buenos y rectos jueces y señores, mandando hacer justicia de gente que tantos daños, y afren-

tas, y fuerzas, y turbaciones les causaban, y de su paz, y sosiego, y libertad eran usurpadores; qué gente, por bárbara ó por mansa y paciente, ó por mejor decir, bestial, en el mundo fuera que lo mismo no hiciera? Así que, por esta razón, un Cacique que se llamaba Guatiguaná, cuyo pueblo era grande, puesto á la ribera del río poderoso. Yaquí, que, por ser graciosísimo asiento, hizo el Almirante hacer cerca ó junto dél una fortaleza que llamó, la Magdalena, y estaba 10 ó 12 leguas de donde fué y es agora asentada la villa de Santiago, mandó matar diez cristianos que pudo haber y envió secretamente poner fuego á una casa de paja donde había ciertos enfermos. En otras partes de la isla mandaron matar otros Caciques hasta seis ó siete cristianos que se habían derramado, por los robos y fuerzas que les hacían.

Por estas obras excesivas, y tan contra razón natural y derecho de las gentes, (que naturalmente dicta á todos que vivan en paz, y á poseer sin daño ni turbación sus tierras y casas, y haciendas suyas, pocas ó muchas, y que nadie les haga fuerza, injuria, ni otro algún mal), que hacían los cristianos á los vecinos naturales desta isla en cualquiera parte que estaban, ó por donde quiera que andaban; derramáronse por todos los reinos, provincias, lugares y rincónes desta isla tan horribles y espantosas nuevas de la severidad y aspereza, iniquidad, inquietud é injusticia de aquella gente recién venida, que se llamaban cristianos, que toda la multitud de la gente común temblaba, y sin verlos los aborrecía y deseaba nunca verlos ni oírlos, mayormente los cuatro reyes, Guarionex, Caonabo, Vehechio y Higuamamá, con todos los otros infinitos reyes ó señores menores que á aquellos seguían y obedecían, deseaban echarlos desta tierra y por la muerte sacarlos del mundo. Solo Guacanagarí, el rey del Marien, donde vino á perder la nao el Almirante el primer viaje, y dejó la fortaleza y lugar que llamó la Navidad, nunca hizo cosa penosa á los cristianos, ántes en todo este tiempo tuvo cient cristianos manteniéndolos en su tierra, como si cada uno fuera su hijo ó padre, sufriendoles sus injusticias ó fealdades, ó porque su bondad y virtud era incomparable, como parece, por el acogimiento y obras que hizo el dicho primer viaje al Almirante y á los cristianos, ó porque quizá era de ánimo flaco y cobarde que no se atrevía á resistir la fe-

rocidad de los cristianos; pero, cierto, de creer es, que vivía hartamente amargo, y que de continuo sus aficciones y de sus vasallos gemía y las lloraba.

CAPITULO CI.

* Dase noticia del resultado que tuvieron las gestiones de D. Bartolomé Colon cerca del rey de Inglaterra para el descubrimiento del Nuevo Mundo.—El Almirante le confiere la dignidad de Adelantado de las Indias.—No aprueban los Reyes este nombramiento que despues conceden.—Carácter de D. Bartolomé Colon.

Tornando á la venida de Bartolomé Colon, hermano del Almirante, ya digimos, mucho arriba, en el capítulo 29, cómo cuando el Almirante determinó de buscar un rey cristiano, que le favoreciese y ayudase para el descubrimiento que entendía hacer, envió á su hermano, Bartolomé Colon, que fuese por su parte á proponer su demanda al rey Enrico, que entónces reinaba en la isla de Inglaterra, el cual, por los naufragios é infortunios y tribulaciones que le ocurrieron, no pudo llegar allá sino despues de muchos años; dentro de los cuales, el Almirante, aunque tambien gastó años muchos estando siete en la corte, fué acogido, favorecido y despachado de los reyes Católicos, y descubrió estas Indias, y despues tornó con los 17 navíos á poblar, que es del negocio que agora tratamos. Propuesta, pues, su empresa, Bartolomé Colon ante el rey de Inglaterra, no sabemos qué repulsas ó contrarios tuvo, ó quanto tiempo tardó en su despacho, despues que lo comenzó (puesto que nos vimos en tiempo con D. Bartolomé Colon, que si nos ocurriera pensar escribir esta historia lo pudiéramos bien saber), mas de que al fin el rey se lo admitió y capituló con él, segun de ambas partes se concertaron; viniendo, pues, para Castilla en busca de su hermano, don Cristóbal Colon, que ya era Almirante y él no lo sabía (porque, cierto, debía el Almirante de tenerlo por muerto, pues en los siete años no había sabido dél, ó por sus enfermedades ó porque, por sus infortunios, no había todo aquel tiempo podido ir á Inglaterra), viniendo por Paris, como ya estuviese tendida la fama de haberse descubierto este Nuevo Mundo, el mismo rey de Francia Charles ó Carlos, el que decían

el Cabezudo, le dijo cómo su hermano había descubierto unas grandes tierras que se decían las Indias; y, porque los reyes sabían primero las nuevas que otros, pudo haber sido que el mismo rey de Inglaterra lo debía tambien saber, y no lo quiso decir al dicho Bartolomé Colon, ó por lo atraer á sí, y él atrajese al Almirante, su hermano, para su servicio, ó por dar á entender que para aceptar tan sumo y tan incierto negocio no le faltaba magnanimidad. Bessando las manos, Bartolomé Colon, al rey de Francia por las buenas nuevas que le plugo dar, el rey le mandó dar 100 escudos para ayuda de su camino.

Oido que su hermano había descubierto las tierras que buscaban, dióse prisa creyendo de lo alcanzar, pero no pudo, porque el Almirante ya era partido con sus 17 navíos, halló empero una instrucción que le dejaba el Almirante para si en algun tiempo Bartolomé Colon pareciera. Vista esta instrucción, partióse de Sevilla para la corte, que estaba en Valladolid, por el principio del año de 1494, y llevó consigo á dos hijos que tenía el Almirante, D. Diego Colon, el mayor, y que le sucedió en el estado y fué el segundo Almirante de las Indias, y á D. Hernando Colon, hijo menor, para que fuesen á servir al príncipe D. Juan, de pajes, porque así le había hecho merced la Reina al Almirante. Llegado á besar las manos á los Reyes, Bartolomé Colon con los sobrinos y ofrecidos todos á su servicio, recibieronlo los católicos Reyes con mucha alegría y benignidad; llamáronle luego D. Bartolomé, y mandaron que fuese á servirles ayudando al Almirante, su hermano; para lo cual, le mandaron aparejar tres navíos con bastimentos y recaudo para engrosar las provisiones que habían dado al Almirante, su hermano; á los niños mandaron los Reyes que sirviesen al príncipe don Juan, de pajes. Llegó á esta isla Española en 14 dias de Abril del año de 1494.

Así que, convalecido ya el Almirante de su gravísima enfermedad, y consolado mucho con la venida de su hermano D. Bartolomé Colon, acordó, como Visorrey, pareciéndole tener auctoridad para ello, de crearlo é investirlo de la dignidad ó oficio real de Adelantado de las Indias como él lo era Almirante; pero los Reyes, sabido, no lo aprobaron, dando á entender al Almirante no pertenecer al oficio de Visorrey en tal dignidad; sino sólo á los Reyes, pero, por hacer á ambos merced, sus

Altezas, por sus cartas reales, lo intitularon de las Indias Adelantado, y, hasta que murió, por tal fué tenido y nombrado. La provision real de la institucion desta dignidad de Adelantado, concedida por los Reyes al dicho Bartolomé Colon, se hizo en Medina del Campo, á 22 dias del mes de Julio de 1497 años, el tenor de la cual quizá veremos abajo. Era persona de muy buena dispusición, alto de cuerpo, aunque no tanto como el Almirante, de buen gesto, puesto que algo severo, de buenas fuerzas y muy esforzado, muy sabio y prudente y recatado, y de mucha experiencia, y general en todo negocio; gran marinero, y creó, por los libros y cartas de marear glosas y notados de su letra, que debían ser suyos ó del Almirante, que era en aquella facultad tan docto, que no le hacia el Almirante mucha ventaja. Anduvo viajes al cabo de Buena Esperanza, cuando luego se descubrió, si no me olvido, el año de 485, no sé si sólo él ó en compañía del Almirante; era muy buen escribano, mejor que el Almirante, porque en mi poder están muchas cosas de las manos de ambos. Parecíame á mí, quanto á la condicion del Adelantado, las veces que le comunicaba, que era de más recia y seca condicion, y no tanta dulzura y benignidad como el Almirante. Ayudóse mucho de su consejo y parecer, en las cosas que le pareció emprender y en los trabajos del campo, el Almirante, y no hacia cosa sin él, y por ventura, en las cosas que se imputaron despues al Almirante de rigor y crueldad, fué el Adelantado la causa; puesto que, como el Almirante y sus hermanos eran extranjeros y solos, y gobernaban á gente española, que aunque á sus naturales señores es subyectísima, pero ménos humilde y paciente y más dura de cerviz para tener sobre sí superiores de extraña nación que otra, mayormente hallándose fuera de sus tierras, donde más muestran su dureza y ferocidad que ninguna, y por tanto, cualquiera cosa que no fuese á sabor de todos, en especial de muchos caballeros que con el Almirante habían ido y mucho más de los oficiales del Rey, que suelen subir con sus pensamientos más que otros, había de serles juzgada y tenida por dura y ménos sufrible que si la hicieran ó ordenaran otros gobernadores de nuestra propia nación, y así, quizá parecia al Adelantado convenir, por entónces, usar de aquellos rigores; quanto al castigo de los españoles digo, porque, en los daños que se